

Responsabilidad Social Corporativa e Informes de Sostenibilidad

Código: 44450
Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
4317517 Auditoría de Cuentas y Contabilidad	OT	0	2

Contacto

Nombre: Maria Rosa Rovira Val

Correo electrónico: mariarosa.rovira@uab.cat

Idiomas de los grupos

Para consultar el idioma/es de la asignatura será necesario ir al apartado "Metodología" de la guía docente.

Prerrequisitos

NO se establece ningún requisito para hacer esta asignatura.

Objetivos y contextualización

El curso tiene por objetivo introducir al estudiante en los informes de sostenibilidad de las organizaciones (principalmente empresas) en base a la normativa de la Unión Europea.

Resultados de aprendizaje

1. CA15 (Competencia) Evaluar informes sobre las medidas adoptadas por la empresa o grupo de empresas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, así como la gestión de la diversidad.
2. KA12 (Conocimiento) Identificar la normativa vigente en relación con la información medioambiental que deben proporcionar las empresas en los estados financieros individuales y consolidados.
3. SA14 (Habilidad) Relacionar la normativa internacional con la información no financiera que deben suministrar las entidades.

Contenido

- Marco de referencia: Sostenibilidad y Responsabilidad Social Corporativa RSC. Adaptación al cambio climático y economía circular.
- El informe de sostenibilidad corporativo. La normativa de la Unión Europea.

- Estudio de un caso

Metodología

La metodología docente estará basada en una combinación de tres tipos de actividades:

- Actividad dirigida: clases teóricas
- Actividad supervisada: consistente en la realización de tutorías y la realización de ejercicios con seguimiento pautado
- Actividad autónoma que se divide en dos partes: parte de estudio personal del alumno (lecturas, búsqueda de información, etc.). También se incluye la realización de ejercicios adicionales y casos.

"La metodología docente propuesta puede experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias".

Las tutorías podran ser presenciales o on line.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Clases prácticas	8	0,32	SA14, SA14
Clases teoricas	20	0,8	CA15, CA15
Tipo: Supervisadas			
Tutorias	6	0,24	SA14, SA14
Tipo: Autónomas			
Trabajo individual	114	4,56	KA12, KA12

Evaluación

El sistema de evaluación y seguimiento del estudiante se divide en 3 modalidades:

- Realización de ejercicios: 40%
- Participación y asistencia en clase: 10% (asistencia mínima 75%)

- Prueba final: 50%

Nota mínima en el examen para realizar media: 4 puntos (sobre 10 puntos)

La evaluación propuesta puede experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

NO está prevista el sistema de evaluación único.

Proceso de Recuperación

"Para participar en el proceso de recuperación el alumnado debe haber sido previamente evaluado en un conjunto de actividades que represente un mínimo de dos terceras partes de la calificación total de la asignatura o módulo." Apartado 3 del Artículo 112 ter. La recuperación (Normativa Académica UAB). Los y las estudiantes deben haber obtenido una calificación media de la asignatura entre 3,5 y 4,9. La prueba de recuperación se efectuará entre 15 y 20 días después de la prueba final.. El estudiante que se presente y la supere aprobará la asignatura con una nota de 5. En caso contrario mantendrá la misma nota.

Irregularidades en actos de evaluación

Sin perjuicio de otras medidas disciplinarias que se estimen oportunas, y de acuerdo con la normativa académica vigente, "en caso que el estudiante realice cualquier irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un acto de evaluación, se calificará con un 0 este acto de evaluación, con independencia del proceso disciplinario que se pueda instruir. En caso que se produzcan diversas irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0". Apartado 10 del Artículo 116. Resultados de la evaluación. (Normativa Académica UAB)

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Examen	50	2	0,08	CA15, KA12, SA14
Presentación de casos prácticos en grupo	40	0	0	SA14
participación en clase y asistencia	10	0	0	SA14

Bibliografía

BENN, SUZANNE and BOLTON DIANNE (2011) Key concepts in corporate social responsibility, SAGE, Los Angeles (Calif.)

UNION EUROPEA (2022) Directiva (UE) 2022/2464 de la Parlamento Europeo y del Consejo de 14 de diciembre de 2022 por la que se modifica el Reglamento (UE) n.º 537/2014, la Directiva 2004/109/CE, la Directiva 2006/43/CE y la Directiva 2013 en lo que respecta a la información corporativa sobre sostenibilidad.

UNION EUROPEA (2014) Corporate social responsibility: national public policies in the European Union. Compendium 2014 / European Commission. Directorate-General for Employment and Social Affairs, Luxembourg: Publication Office of the European Union ISBN 978-92-79-38875-0 - doi:10.2767/27405 (online)

Software

No

